



CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, el Consejo de Gobierno, a través de la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, queda enterado del acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

1. The first step in the process of identifying a problem is to define the problem. This involves identifying the symptoms of the problem and determining the scope of the problem. Once the problem has been defined, the next step is to identify the causes of the problem. This involves identifying the factors that are contributing to the problem and determining the underlying causes. Once the causes have been identified, the next step is to develop a plan of action. This involves identifying the steps that need to be taken to solve the problem and determining the resources that will be needed to implement the plan. Finally, the last step in the process is to implement the plan and monitor the results. This involves putting the plan into action and tracking the progress of the solution. Once the problem has been solved, the final step is to evaluate the results and determine if the solution was effective. This involves comparing the results of the solution to the original problem and determining if the problem has been resolved.





Región de Murcia
Consejería de Empresa, Industria y Portavocía
Secretaría General

EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1J19VA000112, RELATIVO A: DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE LA PROPUESTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA RELATIVO AL ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN AMISTOSA ENTRE LA PROVINCIA DE SHANDONG DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total / parcial / reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
1	Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno.	Total	
2	Informe jurídico.	Total	
3	Propuesta del INFO	Total	
4	Informe de necesidad y oportunidad del INFO	Total	
5.	Memorando para el entendimiento para mejorar los intercambios amistosos y la cooperación entre el INFO y la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno provincial de Shandong de la República Popular China	Total	
6.	Acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Total	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica indicada al margen

La Jefa de Servicio Jurídico.- Silvia Krasimirova Carpio.



AL CONSEJO DE GOBIERNO

El Plan de Internacionalización de la Empresa Murciana-PLAN INTERNACIONALIZA PYME 2014-2020, del Instituto de Fomento, tiene entre sus objetivos la diversificación geográfica y sectorial de las exportaciones de la Región de Murcia. Tras la realización de un diagnóstico del sector exportador de la Región de Murcia y de sus principales mercados exteriores, las conclusiones que se extrajeron fueron la necesidad de trabajar en la proyección de nuestras exportaciones hacia China.

En este sentido, el Instituto de Fomento puso en marcha el **Plan Asia 2018-2020** en el marco del PLAN INTERNACIONALIZA PYME 2014-2020, con el objetivo de situar en lugar preferente a las pymes murcianas en la economía dinámica y ascendente del continente asiático, con China a la cabeza del crecimiento global.

El Plan Asia en 2018 se concretó en cuatro iniciativas: la creación de una plataforma de venta online a China, una misión comercial a Hong Kong, el apoyo a la creación de una plataforma online "Casa España" en China y una jornada de formación para impulsar negocios en China.

Como consecuencia de los buenos resultados en el ejercicio anterior, el número de iniciativas realizadas en 2019 se han elevado a once: una beca de internacionalización, dos misiones comerciales, una feria comercial inversa, cuatro ferias internacionales entre ellas la Asia Fruit Logística, dos misiones comerciales especiales directas, así como un showroom especial en Shanghai.

China es nuestro cliente número nueve en el ranking de exportaciones y el tercero entre los no europeos. En 2018, las exportaciones globales de la Región de Murcia a China ascendieron a 338 millones de euros y en 2019 (enero-agosto) se elevan a 229,03 millones de euros con un crecimiento del 38% interanual.

Precisamente, el crecimiento de las exportaciones regionales a China viene auspiciado por anteriores acuerdos, como el firmado en marzo de 2018 para





la colaboración empresarial en varios sectores como el agrícola, el industrial, el de las tecnologías de la información o el del transporte con la Oficina de Relaciones Internacionales de Shandong y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Paralelamente, en marzo 2018 se intensifica el tráfico marítimo con China gracias a un acuerdo de colaboración del Puerto de Cartagena con el Puerto de Qingdao, uno de los diez más importantes de todo el tráfico portuario a nivel internacional y considerado como el primer puerto 4.0 del continente asiático.

De esta forma, esta provincia China se convierte en aliado estratégico para las empresas de la Región interesadas en explorar oportunidades de negocio en esta provincia. Shandong es la segunda provincia China mas poblada inmersa en la actualidad en un proceso de modernización de su sector agrícola, además de poseer un elevado valor estratégico por su cercanía con Japón y Corea del Sur, las otras dos grandes economías del continente asiático.

Por otro lado, en el marco de las misiones institucionales del Instituto de Fomento a China en 2019, se establecieron relaciones con la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Popular Provincial de Shandong, además de profundizar relaciones con del Departamento de Agricultura del distrito de Licheng. Igualmente, en octubre de 2019 se ha celebrado en Jinan, capital de la provincia de Shandong, la Conferencia Internacional para la Cooperación y el Desarrollo de Ciudades Amigas de Shandong, que ha contado con la participación de 30 delegaciones internacionales, siendo la Región de Murcia la que ha representado a España.

Mediante las acciones desarrolladas durante 2018-2019 se han sentado las bases para la firma del acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la siguiente manera:

- 1 Impulso de visitas mutuas de alto nivel alentando los intercambios para mejorar la comprensión y confianza mutua.
- 2 Fomento de la cooperación empresarial en todas las áreas posibles, fomento de inversiones y de contactos bidireccionales en áreas como la agricultura, alimentación, procesado de alimentos, energía, logística, etc.





3 Fomento de contactos en otras áreas como cultura, educación, ciencia, tecnología, etc.

4 La Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Popular Provincial de Shandong y el Instituto de Fomento serán enlaces de unión, para intercambiar información de forma regular, diseñar planes de colaboración e impulsar el desarrollo de la cooperación amistosa.

A la vista de lo anterior, dados los positivos resultados de distintas actividades desarrolladas para la promoción de la diversificación geográfica de las exportaciones regionales a China, se estima conveniente dar cuenta al Consejo de Gobierno de conformidad con el artículo 22 apartado 35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia del informe que se acompaña, para que adopte el siguiente

ACUERDO

El Consejo de Gobierno queda enterado del acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Murcia, a la fecha de la firma electrónica, indicada al margen

LA CONSEJERA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA

Sra. D^a. Ana Martínez Vidal





Región de Murcia

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Secretaría General

Exp 1J19VA000112

INFORME RELATIVO A LA DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE LA PROPUESTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA RELATIVO AL ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN AMISTOSA ENTRE LA PROVINCIA DE SHANDONG DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Vista la Propuesta formulada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia de dación de cuentas a Consejo de Gobierno sobre **ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN AMISTOSA ENTRE LA PROVINCIA DE SHANDONG DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**, de conformidad con el art. 10.1.e) del Decreto nº 17/2008, de 15 de febrero, de Estructura Orgánica de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación, de aplicación en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Decreto nº 171/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, se procede a la emisión del preceptivo informe de este Servicio Jurídico, en base a los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas,

ANTECEDENTES:

Único.- Mediante comunicación interior nº 327211/2019, de fecha 24/10/2019, se recibe del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, la propuesta arriba referenciada, acompañada de la siguiente documentación:

- Propuesta de dación de cuentas a Consejo de Gobierno, de la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía.
- Propuesta de solicitud de dación de cuentas a Consejo de Gobierno del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Informe Técnico de necesidad y oportunidad del INFO.
- Acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Memorando de entendimiento para mejorar los intercambios amistosos y la cooperación entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia del Reino de España y la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Provincial de Shandong de la República Popular China.

CONSIDERACIONES:





Región de Murcia

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Secretaría General

Exp 1J19VA000112

I.- Conforme dispone el artículo 5 del Decreto de la Presidencia nº 29/2019, de 31 de julio, de Reorganización de la Administración Regional, la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, es el departamento encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno, entre otras, en materia de apoyo empresarial, quedando el Instituto de Fomento de la Región de Murcia adscrito a la misma

De acuerdo con la Ley 9/2006, de 23 de noviembre del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (artículo 3), corresponde a éste promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional así como de la competitividad, del empleo y su calidad y de la productividad de su tejido empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas de economía social, mediante la articulación y ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de las directrices de la planificación económica del Gobierno regional, en el marco de la política económica general. Asimismo, entre otras funciones, le corresponde “j) *Propiciar y favorecer la internacionalización y competitividad de las empresas de la Región, facilitando el acceso de éstas a mercados emergentes o de amplia demanda de productos*”.

II. Tal y como informa el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, el presente expediente deviene de las siguientes consideraciones y actuaciones:

El Plan de Internacionalización de la Empresa Murciana—PLAN INTERNACIONALIZA PYME 2014-2020, del Instituto de Fomento, tiene entre sus objetivos la diversificación geográfica y sectorial de las exportaciones de la Región de Murcia. Tras la realización de un diagnóstico del sector exportador de la Región de Murcia y de sus principales mercados exteriores, las conclusiones que se extrajeron fueron la necesidad de trabajar en la proyección de nuestras exportaciones hacia China.

En este sentido, el Instituto de Fomento puso en marcha el **Plan Asia 2018-2020** en el marco del PLAN INTERNACIONALIZA PYME 2014-2020, con el objetivo de situar en lugar preferente a las pymes murcianas en la economía dinámica y ascendente del continente asiático, con China a la cabeza del crecimiento global.

El Plan Asia en 2018 se concretó en cuatro iniciativas: la creación de una plataforma de venta online a China, una misión comercial a Hong Kong, el apoyo a la creación de una plataforma online “Casa España” en China y una jornada de formación para impulsar negocios en China.





Región de Murcia

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Secretaría General

Exp 1J19VA000112

Como consecuencia de los buenos resultados en el ejercicio anterior, el número de iniciativas realizadas en 2019 se han elevado a once: una beca de internacionalización, dos misiones comerciales, una feria comercial inversa, cuatro ferias internacionales entre ellas la Asia Fruit Logística, dos misiones comerciales especiales directas, así como un showroom especial en Shanghai.

China es nuestro cliente número nueve en el ranking de exportaciones y el tercero entre los no europeos. En 2018, las exportaciones globales de la Región de Murcia a China ascendieron a 338 millones de euros y en 2019 (enero-agosto) se elevan a 229,03 millones de euros con un crecimiento del 38% interanual.

Precisamente, el crecimiento de las exportaciones regionales a China viene auspiciado por anteriores acuerdos, como el firmado en marzo de 2018 para la colaboración empresarial en varios sectores como el agrícola, el industrial, el de las tecnologías de la información o el del transporte con la Oficina de Relaciones Internacionales de Shandong y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Paralelamente, en marzo 2018 se intensifica el tráfico marítimo con China gracias a un acuerdo de colaboración del Puerto de Cartagena con el Puerto de Qingdao, uno de los diez más importantes de todo el tráfico portuario a nivel internacional y considerado como el primer puerto 4.0 del continente asiático.

De esta forma, esta provincia China se convierte en aliado estratégico para las empresas de la Región interesadas en explorar oportunidades de negocio en esta provincia. Shandong es la segunda provincia China mas poblada inmersa en la actualidad en un proceso de modernización de su sector agrícola, además de poseer un elevado valor estratégico por su cercanía con Japón y Corea del Sur, las otras dos grandes economías del continente asiático.

Principales conclusiones de la evolución del comercio exterior de la Región de Murcia con China (últimos datos publicados el 22 de octubre por el ICEX)

Exportaciones: 229,03 millones de euros (enero-agosto 2019), que suponen el 3,16% de las exportaciones murcianas (7.245.47 millones de €) y el 5,4% de las exportaciones españolas a





Región de Murcia

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Secretaría General

Exp 1J19VA000112

China (4.196,08 millones de €). La provincia de Murcia es la 5- provincia exportadora española a China.

En el mismo periodo del año anterior se vendió por valor de 166,4 millones de €. Por tanto, el crecimiento ha sido del +37,62%. En 2018, las exportaciones globales de la Región de Murcia a China ascendieron a 338 millones de euros.

En lo que respecta a la búsqueda de nuevos mercados y a la consolidación de los destinos tradicionales de nuestras exportaciones, en 2019, en el marco del Plan de Promoción Exterior (PPEX), que el INFO bcoordina y ejecuta en colaboración con las tres Cámaras de Comercio de la Región de Murcia se han realizado 77 acciones comerciales, divididas en 35 misiones directas, 4 misiones inversas, 14 ferias, la celebración de dos foros y 5 jornadas con promotores de negocios, entre otras. Unas actividades de promoción que han contado con la participación de 659 empresas y hasta 681 participantes.

Esto supone un incremento en este ejercicio de un 60% en cuanto al número de actuaciones programadas en el PPEX, que pasan de 44 a 70. Además, gracias a estas acciones realizadas por el INFO, se ha conseguido facilitar las exportaciones de frutas de hueso y uva de mesa a estos mercados

Por otro lado, en el marco de las misiones institucionales del Instituto de Fomento a China en 2019, se establecieron relaciones con la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Popular Provincial de Shandong, además de profundizar relaciones con del Departamento de Agricultura del distrito de Licheng. Igualmente, en octubre de 2019 se ha celebrado en Jinan, capital de la provincia de Shandong, la Conferencia Internacional para la Cooperación y el Desarrollo de Ciudades Amigas de Shandong, que ha contado con la participación de 30 delegaciones internacionales, siendo la Región de Murcia la que ha representado a España.

Mediante las acciones desarrolladas durante 2018-2019 se han sentado las bases para la firma del acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la siguiente manera:

- 1 Impulso de visitas mutuas de alto nivel alentando los intercambios para mejorar la compresión y confianza mutua.





Región de Murcia

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Secretaría General

Exp 1J19VA000112

- 2 Fomento de la cooperación empresarial en todas las áreas posibles, fomento de inversiones y de contactos bidireccionales en áreas como la agricultura, alimentación, procesado de alimentos, energía, logística, etc.
- 3 Fomento de contactos en otras áreas como cultura, educación, ciencia, tecnología, etc.
- 4 La Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Popular Provincial de Shandong y el Instituto de Fomento serán enlaces de unión, para intercambiar información de forma regular, diseñar planes de colaboración e impulsar el desarrollo de la cooperación amistosa.

III.- El artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia dispone que es competencia del Consejo de Gobierno conocer de los asuntos que, por su importancia o interés para la Comunidad Autónoma, convenga que sean objeto de deliberación o acuerdo del Consejo de Gobierno.

Por ello y, dadas las competencias de la Consejería, a propuesta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, corresponde al Consejo de Gobierno, la adopción del Acuerdo.

CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, se informa favorablemente la elevación al Consejo de Gobierno de la dación de cuentas sobre **ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN AMISTOSA ENTRE LA PROVINCIA DE SHANDONG DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Murcia, a la fecha de la firma electrónica indicada al margen

Vº Bº

LA ASESORA JURÍDICA

LA JEFA DE SERVICIO JURÍDICO

Fdo.: M^a. Nazaret Costa Nuño de La Rosa

Fdo.: Silvia Krasimirova Carpio.





Firmante: RODRIGUEZ-LINARES REY, DIEGO

Fecha/Hora: 24/10/2019 10:16:39

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: <https://portafirmasv2.institutofomentomurcia.es/portafirmas/validador.seam>



Código seguro de verificación:
0ES5HAKX0Jm7w1A==
Huella Digital:
xWwghHvOXy--9el/antPec5p8bw=



Firmante: RODRIGUEZ-LINARES REY, DIEGO

Fecha/Hora: 24/10/2019 10:16:33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: <https://portafirmasv2.institutofomentomurcia.es/portafirmas/validador.seam>



Unión Europea



Región de Murcia



1

Código seguro de verificación:
U55S4npKxqjw4A==

Huella Digital:
bkNF7jM8Ttp6SMqC7bYx+127k=

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



2

Código seguro de verificación:
U55S4npKxqjw4A==

Huella Digital:
hKNTJjM8Ttp6SMqC7bYx+127e=

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Firmante: RODRIGUEZ-LINARES REY, DIEGO

Fecha/Hora: 24/10/2019 10:16:33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: <https://portafirmasv2.institutofomentomurcia.es/portafirmas/validador.seam>



3

Código seguro de verificación:
U55S4mpKxqjw4A==

Huella Digital:
bkNF7jM8TtpG5MqC7bYx+127k=

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Firmante: RODRIGUEZ-LINARES REY, DIEGO

Fecha/Hora: 24/10/2019 10:16:33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: <https://portafirmasv2.institutofomentomurcia.es/portafirmas/validador.seam>



Unión Europea



4

Código seguro de verificación:
U55S4npKxqjw4A==

Huella Digital:
bkNF7jM8Ttp6SMqC7bYx+127k=

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
PARA MEJORAR LOS INTERCAMBIOS AMISTOSOS Y LA
COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN
DE MURCIA DEL REINO DE ESPAÑA Y LA OFICINA DE ASUNTOS
EXTERIORES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SHANDONG DE LA
REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Para mejorar la cooperación de beneficio mutuo entre la provincia de Shandong de la República Popular de China y la Región de Murcia del Reino de España, sobre la base del cumplimiento de las leyes y reglamentos de los dos países y los relevantes acuerdos firmados entre ambos, la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Provincial de Shandong y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia han alcanzado un consenso sobre la conveniencia de fortalecer los intercambios y la cooperación, de acuerdo a las siguientes:

I. Con el fin de promover intercambios amistosos, la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Provincial de Shandong y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia establecerán mecanismos de coordinación y regularmente discutirán planes para el intercambio y cooperación entre las dos partes.

II. Ambas partes fortalecerán los contactos de alto nivel, intercambiarán de forma periódica información sobre cooperación y prestarán activamente apoyo y asistencia a las visitas mutuas.

III. Las dos partes darán prioridad a la promoción de la cooperación entre empresas de ambas regiones pertenecientes a los sectores de la tecnología agrícola, agroalimentario, logística, transporte, tecnologías de la información y las comunicaciones, energía limpia y renovable y gestión eficiente de los recursos hídricos.

IV. El presente Memorando será efectivo desde la fecha de su firma y tendrá una vigencia de dos años, a cuyo término las partes podrán decidir su continuidad mediante acuerdo expreso por escrito.

V. Las partes reconocen expresamente el carácter de protocolo de este documento, entendido como una manifestación de la voluntad de los intervinientes, sin que se adquieran compromisos jurídicamente exigibles, salvo en el marco de la buena fe, contribuir con sus mejores esfuerzos al cumplimiento de la colaboración pretendida por ambas partes.

Este Memorando de Entendimiento se firma en Jinan, Provincia de Shandong (República Popular China) el día 5 de marzo de 2018, en dos ejemplares, español y chino, por los representantes debidamente autorizados de ambas partes. Ambos textos son considerados igualmente auténticos.

Por la Oficina de Asuntos Exteriores del
Gobierno Provincial de Shandong de
la República Popular de China

Por el Instituto de Fomento de la Región
de Murcia del Reino de España



中华人民共和国山东省人民政府外事办公室 与西班牙王国穆尔西亚自治区经济发展部 关于加强友好交流合作的备忘录

为加强中华人民共和国山东省与西班牙王国穆尔西亚自治区的互利合作，在遵守两国法律法规和两国签署的相关协议的基础上，经友好协商，山东省人民政府外事办公室与穆尔西亚自治区经济发展部就加强以下领域的交流合作达成共识：

一、为促进友好交往，山东省人民政府外事办公室与穆尔西亚自治区经济发展部作为双方交流合作的窗口单位，建立协调机制，定期商讨两省区交流合作计划。

二、密切双方高层往来，定期交流合作信息，积极为双方互访提供支持协助。

三、重点推动双方在经贸、农业技术、农产品加工、物流、交通、信息通讯技术、清洁和可再生能源、水资源优化利用和治理等领域的合作，支持双方企业开展互利合作。

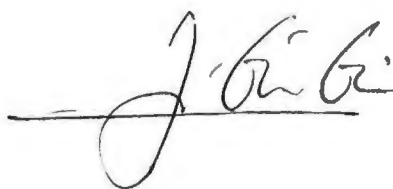
四、本备忘录自签署之日起生效，有效期为两年。期满之后，可以通过双方的书面意向延长期限。

五、该文件是签署方意愿的体现，无法律约束力，双方将本着诚信原则尽最大努力促进双边合作。

本备忘录于2018年3月5日在济南签署，一式两份，以中西文两种文字书就，两种文本同等作准。

中华人民共和国山东省
人民政府外事办公室

西班牙王国穆尔西亚自治区
经济发展部



Código seguro de verificación:
UE9SMkFKMjIwMA==

Huella Digital:
BjMzGvMcEXgROumu+3JH4OkH0jE=

Acuerdo para el establecimiento de una relación de cooperación amistosa entre la provincia de Shandong de la República Popular de China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del Reino de España

Para mejorar el entendimiento mutuo y la amistad entre los dos pueblos y consolidar y potenciar la cooperación amistosa entre **Shandong** y la **Región de Murcia**, de conformidad con el "*Comunicado Conjunto del Reino de España y la República Popular de China*", la provincia de Shandong de la República Popular de China y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del Reino de España (en lo sucesivo, "las dos partes"), a través de una negociación amistosa, han alcanzado un consenso sobre el establecimiento de relaciones y acuerdos de cooperación amistosa de la siguiente manera:

I. En el marco de la Asociación Estratégica Integral entre China y España, las dos partes impulsarán las visitas mutuas de alto nivel y alentarán los intercambios para mejorar la comprensión y la confianza mutua.

II. Las dos partes impulsarán la cooperación empresarial, ampliarán consistentemente todas las áreas posibles de cooperación, fomentando las inversiones y contactos bidireccionales entre las comunidades empresariales y, propiciando el intercambio de experiencias y la colaboración mutuamente



Código seguro de verificación:
UE9SMkJKMjIwMA==
Huella Digital:
TIn//MHZYJKJb4xgimxBInZ5LB8=



beneficiosa en áreas como la agricultura, alimentación y procesado de alimentos, energía, logística, etc.

III. Las dos partes fomentarán también que se realicen contactos en áreas como cultura, educación, ciencia y tecnología, etc., con el objetivo de promover intercambios y cooperación amistosa entre ambas provincias.

IV. La Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Popular Provincial de Shandong y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) se comprometerán a servir a las dos partes como enlace de unión, a intercambiar información de forma regular, a diseñar planes de colaboración y a impulsar el desarrollo de la presente relación de cooperación amistosa que se formaliza con el presente documento.

Este Acuerdo se firma el **16 de octubre de 2019** en Jinan por duplicado en español y chino por representantes debidamente autorizados de ambas partes. Ambos textos son igualmente auténticos.

Gobierno Popular Provincial de
Shandong de la República Popular
China



El Presidente de la Comunidad
Autónoma de la Región de Murcia del
Reino de España



中华人民共和国山东省和西班牙王国 穆尔西亚自治区关于建立友好合作关系的 协议

中华人民共和国山东省和西班牙王国穆尔西亚自治区（以下简称双方），根据中西两国建交公报原则，为增进中西两国人民的了解和友谊，巩固并发展两省区的友好合作，双方通过友好协商，一致同意建立友好合作关系并达成以下协议：

一、在中西全面战略伙伴关系框架下，密切两省区高层往来，促进人员交流，增强彼此了解与互信。

二、推动双方经贸合作，不断拓宽合作领域。促进双向投资，支持双方企业加强联系，推动在农业、食品加工、能源、物流等领域开展经验交流和互利合作。

三、鼓励双方文化、教育、科技、旅游等部门建立联系，促进人文领域友好交流与合作。

四、双方指定山东省人民政府外事办公室和穆尔西亚自治区经济发展局为对口联络单位，定期交流信息，商讨合作计划，推动友好合作关系发展。

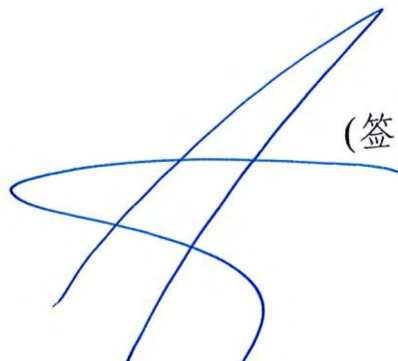
本协议于2019年10月16日在济南市签署，一式四份，以中西文两种文字书就，两种文本同等作准。

中华人民共和国
山东省人民政府



(签字)

西班牙王国
穆尔西亚自治区政府



(签字)

Código seguro de verificación:
UE9SMkJKMjIwMA==

Huella Digital:
TIn//MHZYJKb4xgimxBInZ5LB8=